

138183

138183

MEMORIA DESCRIPTIVA

COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima.- ESPAÑA.

138183



138183

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de embalaje de neumáticos"-----

a favor de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La disposición actual de los envoltorios de los neumáticos, los cuales se componen de una capa de cinta de papel arrollada alrededor del neumático en todo su desarrollo, presenta dos graves inconvenientes: el primero, debido a la naturaleza del envoltorio, es que se rompe con facilidad durante el transporte, afeándose la presentación del neumático; y el segundo, cuando por ser de mejor calidad no se rompe, es lo prolija que resulta la operación de deshacer dicho envoltorio, para lo cual se recurre muchas veces a un cuchillo con el que se rasga el papel por entre los talones del neumático, con el grave riesgo de cortar algún talón e incluso el fondo del neumático. Cuando no se recurre a la solución del cuchillo, muchas veces se opta por levantar la cubierta y



dar con ella grandes golpes al suelo, operación sumamente
15 incómoda e inadecuada.

Para solventar estas dificultades, se ha recurrido a
un procedimiento sumamente práctico con el cual se mejora
notablemente la presentación del neumático, a la par que se
evitan las engorrosas operaciones que actualmente se hacen
20 para librar a éste de su envoltorio. Dicho procedimiento,
puesto actualmente en práctica en Gran Bretaña y en otros
países, no lo es en España, por lo cual puede constituir el
objeto de la patente de introducción que se solicita.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se tra-
25 ta en envolver los neumáticos arrollando sobre los mismos,
a modo de vendaje, una o más capas de papel u otro mate-
rial adecuado, y disponiendo debajo de cada capa formada
un cordón, alambre, cinta u análogo, que se fija por un
extremo y se hace sobresalir por el otro del arrollamiento
30 formado, de manera que sea posible tirar de este extremo so-
bresaliente para desgarrar la capa de envoltura de que emer-
ge, cuando se quiera desembalar el neumático. Cuando se
forme más de una capa de envoltura, podrá utilizarse un solo
hilo de apertura debidamente alojado debajo de las capas su-
35 cesivas.

En el dibujo que se acompaña se representa, solamente
a título de mejor ilustración del objeto de la patente, un
caso de ejecución del procedimiento, que se describe a con-
tinuación.

40 La figura 1 del dibujo es una vista en sección del neu-



138183

- 3 -

mático, y las figuras 2 y 3 son representaciones a menor escala respectivamente de una vista general en alzado del neumático y de la manera de proceder a la apertura del envoltorio formado.

45 En el ejemplo representado se supone que se han dispuesto sobre el neumático, por arrollamiento a modo de vendaje en la forma que actualmente se hace, dos capas de cinta de papel u otro material adecuado, dejando previamente sujeto al neumático o bien al origen del papel un cordel 1 que se
50 adapta entre la primera capa y el flanco del neumático, cerca de la base, tal como aparece en la figura 1. Este cordel abarca toda la circunferencia que determina el punto 1, tal como se vé en la figura 2, más una cierta longitud 2 que queda retenida entre las dos capas de papel al extender la segunda.
55 Entre estas dos capas se interpone igualmente otro cordel 3 que sigue aproximadamente la misma trayectoria del primero, quedando con uno de sus extremos libre sobre la superficie del segundo envoltorio.

Este extremo se precinta o sujeta de manera adecuada para preservar los envoltorios de un desgarramiento involuntario producido por el cordel, y queda ya el neumático con una doble protección que lo preserva en gran manera en los transportes, a la vez que garantiza el poder tener los neumáticos en los depósitos de venta con el envoltorio nuevo arrancando el
65 primero si ello precisa.

Para efectuar el desgarramiento del envoltorio solo hay que tirar del extremo del cordel precintado que queda al exte-



138183

- 4 -

rior, en la forma indicada en la figura 3. Debido a la ten-
sión del papel, este cordel obra como un cuchillo, actuando
70 del interior al exterior, efectuándose el desgarrar circular
del papel en unos segundos con gran comodidad y limpieza.

El cordel puede substituirse por una cinta o alambre
que haga sus veces, pudiendo ser uno solo, es decir conti-
nuo el cordel, cinta o alambre que queda debajo de ambas
75 capas de envoltura.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para
embalar los neumáticos, que consiste esencialmente en envol-
80 ver los neumáticos arrollando sobre los mismos, a modo de
vendaje, una o más capas de papel u otro material adecuado
y disponiendo debajo de cada capa formada un cordón, alam-
bre, cinta u análogo, que se fija por un extremo y se hace
sobresalir por el otro del arrollamiento formado, de manera
85 que sea posible tirar de este extremo sobresaliente para
desgarrar la capa de envoltura de que emerge, cuando se
quiera desembalar el neumático.

2.- La explotación exclusiva del procedimiento especi-
ficado en la reivindicación 1, utilizando un solo cordón,
90 alambre, cinta o análogo, que vaya quedando alojado debajo
de las sucesivas capas de envoltura formadas, para que re-
sulte posible destruirlas una tras otra tirando reiterada-



132183

- 5 -

mente del mismo cordón, alambre o cinta.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
95 sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,
cual objeto esté constituido por:

"Un procedimiento de embalaje de neumáticos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Abril de 1935.

P. p. de: COMERCIAL PIRELLI, Sociedad Anónima,

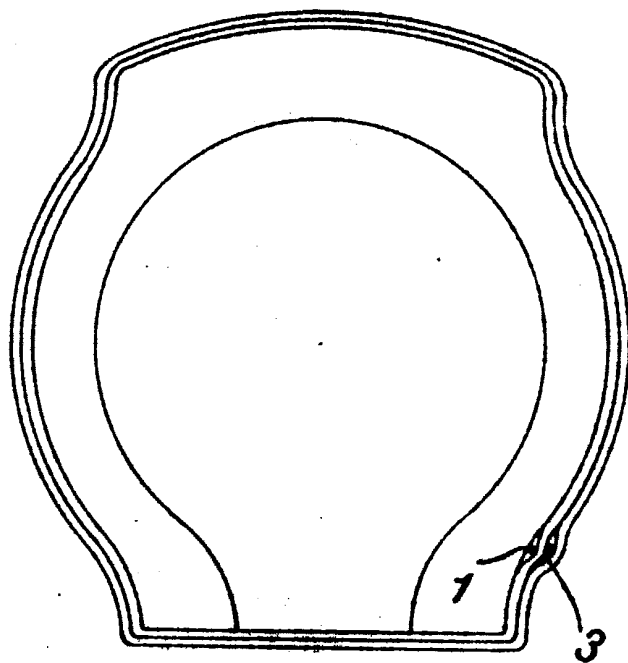


FIG. 1

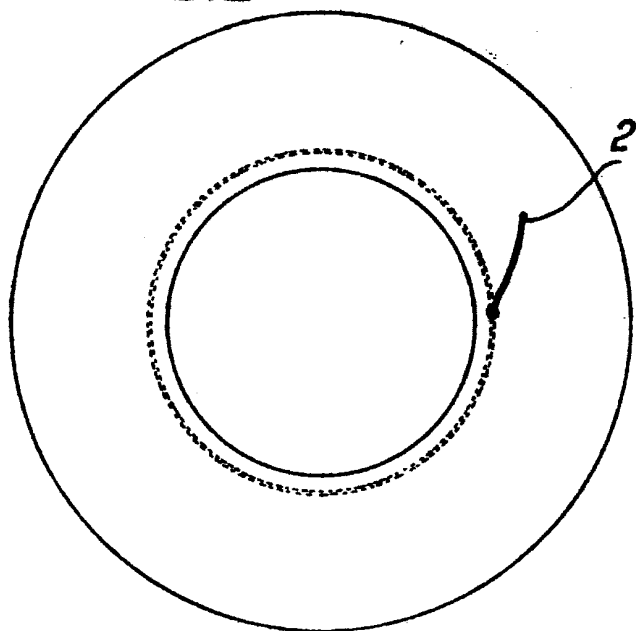
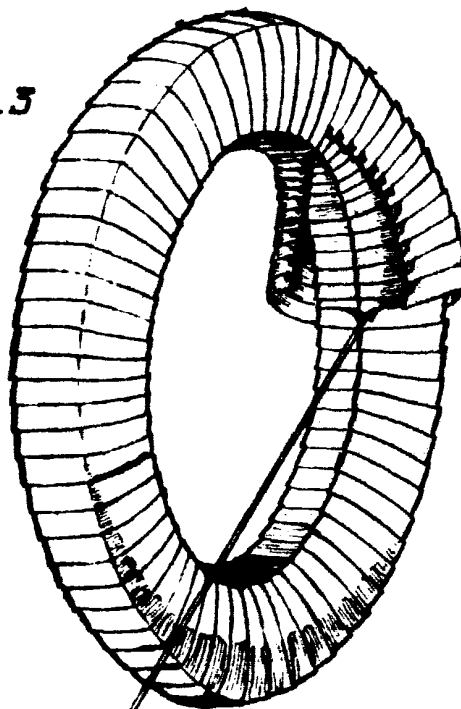


FIG. 2

FIG. 3



5 ABR. 1935
[Handwritten signature]